



Santiago, Febrero 28 de 2018

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

Estimado señor Presidente,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, en relación con los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y debidamente facultado por el Directorio de **Itaú Administradora General de Fondos S.A.** (la Sociedad), comunico a Ud. el siguiente hecho esencial:

En sesión ordinaria de Directorio de fecha 27 de febrero de 2018, se acordó citar a Junta ordinaria de Accionistas para el día 15 de marzo de 2018 a las 09:30 horas, a realizarse en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida presidente Riesco 5537, piso 13, comuna de Las Condes, Santiago, a fin de tratar las materias propias de su conocimiento y la renovación y elección del directorio en virtud de lo dispuesto en el artículo 32 inc. 4 de la Ley N° 18.046.

La citación a los accionistas se efectuaron personalmente a sus representantes y habiéndose recibido la confirmación de la asistencia de la totalidad de las acciones emitida con derecho a voz y voto, y de conformidad a lo estipulado en el artículo 60 de la Ley N° 18.046, no se estimó necesario cumplir con las formalidades requeridas por la Ley para la citación a la Junta.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,

Wagner Guida de Araujo
Gerente General
Itaú Administradora General de Fondos S.A.